

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## La asamblea de ayer

Reunión de fuerzas vivas en el Ayuntamiento para tratar de la paralización del tranvía de La Unión y de la supresión de la Subdelegación de Hacienda

Convocadas por esta Alcaldía se reunieron ayer mañana a las doce en el salón de sesiones del Ayuntamiento todas las fuerzas vivas de Cartagena y La Unión bajo la presidencia de nuestro alcalde don Julio Minguéz. Asistieron también los concejales de nuestro Ayuntamiento, el alcalde del de La Unión y gran número de empleados y obreros de la compañía del Tranvía.

El objeto principal de la asamblea fue el tratar del anunciado propósito de dicha Compañía de paralizar todos los servicios a partir del próximo día 15, debido a motivos de índole económica. También se trató en ella de la supresión de esta Subdelegación de Hacienda cuyo cese está ordenado para fin del presente mes.

### El Tranvía de La Unión

Don Julio Minguéz abre la sesión manifestando que hasta ayer no conocía oficialmente la determinación de la compañía inglesa que explota la vía ferroviaria Cartagena-La Unión y después de hacer consideraciones sobre el problema planteado y leer el telegrama que cursó al Gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de la situación, pide a los concurrentes expongan sus opiniones y las soluciones que crean convenientes.

El ingeniero director de las Obras del Puerto don Vicente Maese, a requerimiento del señor Alcalde, hace uso de la palabra y dice que el problema es complejo y de difícil solución y que para lograr esta es conveniente que los más interesados en él se unan. Propone se nombre una comisión que estudie el asunto y por su parte se ofrece en lo que pueda contribuir a ello.

El ingeniero don Luis Malo de Molina pregunta las causas que han provocado este conflicto y el alcalde le contesta que solamente son motivadas por la crisis económica de la Compañía.

El Agente de Aduanas don Jerónimo Segura pregunta si vamos a pedir algo su súplica o en derecho. Cree que debe existir alguna base en el contrato con la Compañía referente al caso actual y que debe tener contratado algún plazo anticipado para comunicar la suspensión del servicio.

Pide que una numerosa comisión visite el Ministro de Fomento, previo estudio de las bases de la concesión del tranvía.

El alcalde dice que se ha buscado en todas las oficinas municipales y que no se encuentra dicha documentación.

El presidente de la Cámara de Comercio don Juan Antonio Gómez se extraña no haya documentación de esto en el Ayuntamiento. Se muestra conforme con lo manifestado por los señores Maese y Segura. Pide se haga saber al Ministro de Fomento los perjuicios que esta suspensión del servicio ocasionará a la Sierra minera y a Cartagena. Entiende que es problema a resolver por el Gobierno. Cree que puesto que hay una concesión de ferrocarril a Los Blancos, podrían esos señores hacerse cargo de este otro al abandonar el servicio.

El señor Segura vuelve a manifestar que la Compañía concesionaria podrá cesar en sus servicios, según dice ella, pero no suspenderlos.

El Ingeniero Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla don Agustín Martín Montalvo, dice que es necesario ante todo conocer la ocasión.

El Secretario municipal señor Villanueva manifiesta que en aquel momento le comunican haber encontrado en el libro de Actas del Ayuntamiento del año 1871 algunos datos referentes a este asunto, procediendo a la lectura del acta de la sesión municipal en que se expresaban las cláusulas de la concesión hecha por el Consejo para esta explotación, una de las cuales se refiere al caso en que la Compañía renunciara a continuar los servicios, como es el de ahora, y que establece habría de ser por causa justificada y dejando el material firme de propiedad del Municipio.

Leídos estos datos sacados del Archivo, el señor Montalvo dice que se debe nombrar una comisión de representantes de las entidades mineras afectadas en la cuestión, Obras del Puerto, Consignatarios, obreros y técnicos que estudien el asunto en un plazo de quince o veinte días, plazo que debe dar la Compañía a tal efecto, y que si esta no accediese a ello, el Ayuntamiento debe intentar el servicio.

El señor Malo de Molina manifiesta que la Compañía debe expresar el fundamento de su actitud y que sobre él informe los letrados.

A requerimiento del señor Minguéz se da lectura al oficio enviado por la Compañía a la Alcaldía comunicando los motivos que le obligan a suspender los servicios y que se basa en la situación económica que atraviesa la empresa por la grave crisis de la exportación minera y la competencia surgida por las empresas de autobuses para el transporte de viajeros.

El señor Montalvo propone que para evitar de momento la paralización del servicio, el Ayuntamiento pudiera adelantar dinero a la Compañía.

Hace después uso de la palabra el ingeniero de Minas don Carlos Tapia. Dice que las dificultades son de índole moral y legal, y que si la Compañía no fuera extranjera podría exigirse cumpliere con el deber de sacrificarse y, sin con pérdidas, continuar un servicio que en otras épocas rindió pingües ganancias y cuya paralización puede ser la ruina total de la sierra minera.

La situación económica de esta compañía—añade—debe ser irremediable cuando parece ser que se halla dispuesta a abandonar hasta sus derechos.

Dice que este ferrocarril minero no se puede paralizar, si bien reconoce que es una dificultad la premura con que ha de estudiarse una solución. Entiende que este ferrocarril, único medio de transporte con que cuentan las empresas mineras, no debe desaparecer y que no sería difícil llegar hasta la formación de una cooperativa o sindicato de entidades interesadas en ello para hacerse cargo de su explotación.

Propone que para no llegar al conflicto que ocasionaría la paralización inmediata de este ferrocarril empujando al minero se podría recabar de la compañía propietaria de las

condiciones a otras empresas y entidades para su mantenimiento solamente en su carácter minero que es el más interesante, cesando como tranvía de viajeros que es la parte ruinosa de esta empresa.

Propone también recabar del señor ministro de Fomento el concurso del Estado y podría llegarse, mientras dura el tiempo de estudio de una solución definitiva, a la sindicación propuesta de entidades para la utilización del ferrocarril, no para su explotación, manteniéndose incluso el mismo personal. Propone últimamente que se nombre una comisión que estudie la formación de esta Cooperativa para la continuación de estos servicios.

El señor Montalvo cree también que los servicios deben continuar, ayudando económicamente a la empresa o por los medios que se estimen más convenientes.

El Presidente del Ateneo don Oscar Navado expone que la supresión del servicio de viajeros que propone el señor Tapia sería perjudicial para los vecinos de los pueblos que enlaza este ferrocarril, porque las empresas de autobuses elevarían las tarifas.

El señor Segura considera punto capital de esta cuestión la concesión de un plazo conveniente por la compañía para el estudio de soluciones; que es inadmisible el de 8 días concedido y que según lo legislado el mínimo debe ser de 30 días por tratarse de servicios del Municipio, apelando incluso a procedimientos gubernativos.

El señor Tapia aclara que su propuesta de suprimir el servicio de viajeros se refiere sólo a La Unión, como una solución económica para evitar el paro inmediato.

Antes de proceder a nombrar la comisión propuesta por unanimidad, el alcalde pregunta al director de la compañía, allí presente, si Seta podría ceder un plazo más amplio para estudiar el asunto.

El director contesta que no puede acceder a ello, en virtud de las órdenes que tiene del Consejo de Administración.

Uno de los empleados de la Compañía pregunta en qué situación social van a quedar los obreros y empleados de la misma al cesar estos servicios, pues no se pueden abandonar los derechos al retiro y jubilación. Dice que la comisión debe tener en cuenta este aspecto social del conflicto.

Finalmente, a propuesta del Alcalde y bajo su presidencia, queda nombrada la siguiente Comisión, que con carácter de urgencia se reúne esta tarde a las seis en la Alcaldía a dar concreción los acuerdos más pertinentes a la solución del conflicto y que irá a Madrid a visitar al ministro de Fomento:

Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto señor Maese, Presidente de la Cámara de Comercio señor Gómez Quiles, Presidente de la Unión Mercantil e Industrial de Cartagena señor García Cánovas, Ingeniero Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla señor Martín Montalvo, el señor Segura por el Colegio de agentes de Aduanas y con-

signatarios de buques, el abogado don Francisco Clemente por la Cámara Minera, alcalde de La Unión, presidente del Circuito Mercantil de La Unión, Director de la Compañía del ferrocarril a Los Blancos señor Medavilla, el jefe del movimiento del tranvía, por los empleados, y Rosique Izquierdo por los obreros de la Compañía.

Motivada por el señor Segura, que se opone a ello, se entabló discusión sobre el debe formar parte de esta Comisión el Director de la Compañía en cuestión, acordándose afirmativamente.

### La Subdelegación de Hacienda

Seguidamente el alcalde señor Minguéz expone a los reunidos la necesidad de tomar acuerdos encaminados a gestionar al Gobierno que no se lleve a la práctica la supresión de esta Subdelegación de Hacienda, cuyos servicios habrán de cesar a fin del presente mes, y es último caso pedir que se establezca aquí una Dependencia con facilidades para pagos e ingresos.

Defendiendo elocuentemente la subsistencia de este organismo los señores Tapia, Navado y Gómez Quiles. Este da cuenta de las gestiones realizadas por la Cámara de Comercio cerca del ministro de Hacienda que contestó que «esto era una cuestión política». Dice que si Cartagena tributa al Estado tanto o más que si fuese capital de provincia, también el Gobierno debe considerarla como tal capital para que subsista la Subdelegación.

El Alcalde manifiesta que a las gestiones realizadas por la Alcaldía cerca del ministro de Hacienda no se ha hecho caso y opina que debe tomarse otras decisiones.

El señor Tapia dice que las gestiones deben hacerse no individualmente sino en acción colectiva, considerando inadmisible que el ministro de una razón política para suprimir un organismo de la Administración pública y que el Gobierno debe amparar los derechos de los ciudadanos.

El señor Remos, por la Unión Mercantil, expone las gestiones que en este sentido ha hecho dicha entidad y dice que el ministro contestó «que se tendría cuenta su petición».

Se acuerda por último nombrar una comisión que vaya a Madrid a gestionar personalmente este asunto cerca del ministro de Hacienda y se designa a los mismos señores de la comisión nombrada para tratar lo del tranvía de La Unión.

Al mismo tiempo, a propuesta del señor Tapia, se acuerda que todas las entidades de Cartagena convoquen a Junta extraordinaria para designar representantes en estas gestiones, a fin de dar la sensación verdadera de lo

Tabletas de  
**Aspirina**



la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.

**¡No ataca el corazón!**

que esta cuestión preocupe a Cartagena.

El alcalde levanta la sesión, agradeciendo a todos su cooperación y congratándose de que se haya acordado algo práctico sobre los importantes problemas tratados.

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Zaragoza y Madrid luego de contraer matrimonio en la primera de dichas capitales el comerciante de esta plaza don Oreste Bernal, acompañado de su bella esposa doña Conchita Navasa Pérez de la Rosa. Nuestra enhorabuena.

LETRAS DE LUTO

Esta tarde ha sido conducido a su última morada el cadáver de nuestro amigo don Mariano Jover Martínez, que ha fallecido tras rápida enfermedad. Descanse en paz.

Reciba su viuda doña Francisca Martínez, hijo y demás familia nuestra condolencia.

—Esta tarde seguido de numeroso acompañamiento se ha verificado el repello de nuestro amigo el joven don Pío Saldaña, que pertenecía a la Asociación de Hijos de María de la Casa de Misericordia. Descanse en paz.

A toda su familia acompañamos en su justo dolor.

—Esta tarde se ha verificado el entierro del conocido consignatario D. Luis Ibañez Parodi, persona que gozaba de muchos afectos por su afable trato. Descanse en paz.

A su familia, particularmente a su hermano político nuestro querido amigo don Antonio Gallu le enviemos nuestro sentido pésame.

## El Capitán General Aznar

El sábado a primera hora de la noche, llegó procedente de Madrid, en automóvil, el Excmo. e Ilmo. señor Capitán General de la Armada don Juan Bautista Aznar y Cabanaz, que tan gratos recuerdos dejó en esta ciudad, mandando al Departamento.

Con el almirante Aznar, ha venido también su distinguida señora doña Rafaela Barreiros, que pasará unos días en casa de sus hijos los Excmos. señores de Medavilla.

Reciba el Ilustre Príncipe de la Marina que está siendo muy visitado, el testimonio de nuestro más respetuoso saludo junto con la sincera y expresiva felicitación por la altísima distinción de que ha sido objeto por parte de S. M. el Rey concediéndole el Título de oro.

Adquieta Vd.  
**ALTAVOZ PHILIPS**  
CASAU, MAYOR 13